DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No. 03-7-10035-24

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C., 01 NOV 2024

ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL: Coronel EDWIN MASLEIDER URREGO PEDRAZA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. Nro. 79.840.809 de Bogotá

CARGO: Director de Investigación Criminal e INTERPOL

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO: Resolución Nro. 0638 del 01 de marzo de 2024 del Ministerio de Defensa Nacional.

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución Nro. 0579 del 28 de febrero de 2024 de la Dirección General de la Policía Nacional.

DATOS DEL CONTRATISTA: M&S SOLUCIONES S.A.S

NIT: 900.380.725-5

REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CARLOS MANCERA SALAMANCA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 79.568.153 de Bogotá D.C

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO MANTENIMIENTO PLATAFORMA DE ALMACENAMIENTO HITACHI DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($743.054.000,00) incluido IVA.

FECHA DEL CONTRATO: 09 de mayo de 2024

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	31 de julio de 2024
VIGENCIA DEL CONTRATO:	La vigencia del contrato será igual a plazo de ejecución y seis (6) meses más.
FORMA DE PAGO:	(01) un pago.
SUPERVISORES DEL CONTRATO:	Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN y un Administrador (a) Bases de Datos, Infraestructura Convergente, Backup y Nube
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($743.054.000,00) incluido IVA.
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de julio de 2024
CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS:	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($743.054.000,00) incluido IVA.
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de julio de 2024

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	6424 del 2024-03-21	$743.054.000,00	16224 del 2024-05-14	$743.054.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTIA ÚNICA

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	BCH-100034839 Anexo 1
FECHA DE APROBACIÓN:	2024-05-15

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN: N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	$148.610.800,00	2024-09-05	2025-03-31
Calidad del servicio	$371.527.000,00	2024-09-05	2026-01-31
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$37.152.700,00	2024-09-05	2027-07-31

4. RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, los supervisores del contrato, certifican que el **CONTRATISTA** prestó los servicios dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidos en el contrato, así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.*		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO		
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor
03-7-10035-24	N/A	N/A	01	2024-06-07	$743.054.000,00	73	2024-06-07	$743.054.000,00
			TOTAL, RECIBIDO		$743.054.000,00	TOTAL, FACTURADO		$743.054.000,00

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$743.054.000,00	$743.054.000,00	$ 0,00	$743.054.000,00	$743.054.000,00	$0,00

Que, mediante orden de pago 197387724 del 2024-06-20; generada por la Tesorera de la Dirección Investigación Criminal e INTERPOL, se efectuó el siguiente pago a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
16224 del 2024-05-14	32324	197387724	2024-06-20	$743.054.000,00	$90.789.959,00	$652.264.041,00
TOTALES				**$743.054.000,00**	**$90.789.959,00**	**$652.264.041,00**

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2024-083513-DIJIN	2024-06-12	MAYO
2	GS-2024-094986-DIJIN	2024-07-04	FINAL

7.

8. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

9. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL, cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL, atendiendo los informes presentados por los supervisores del contrato, aceptaron a entera satisfacción la prestación de servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el contrato objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificaciones de pago Aportes Parafiscales y Seguridad Social del 2024-10-09; mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

10. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL

LOS SUPERVISORES: Capitán ALEXANDER ISMAEL BOLÍVAR OSORIO
Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Subintendente JEFERSON FAJARDO VALENCIA
Administrador Bases de Datos, Infraestructura Convergente, Backup y Nube

POR EL CONTRATISTA: M&S SOLUCIONES S.A.S

SU REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CARLOS MANCERA SALAMANCA

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el contrato No. 03-7-10035-24, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., 01 NOV 2024

POR LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL,

Coronel **EDWIN MASLEIDER URREGO PEDRAZA**
Director de Investigación Criminal e INTERPOL

POR EL CONTRATISTA,

JUAN CARLOS MANCERA SALAMANCA
C.C. No. 79.568.153 de Bogotá D.C
Representante Legal M&S SOLUCIONES S.A.S
NIT. 900.380.725-5

SUPERVISORES DEL CONTRATO,

Capitán **ALEXANDER ISMAEL BOLÍVAR OSORIO**
Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Subintendente **JEFERSON FAJARDO VALENCIA**
Administrador Bases de Datos, Infraestructura Convergente, Backup y Nube

Elaborado por: SI. Jeferson Fajardo Valencia / DIJIN - GUTIC
CT. Alexander Ismael Bolivar Osorio / DIJIN - GUTIC
Revisado por: SI. Adriana García Jorge / ARLOF – GRUCO
ST. Mayra Alejandra Hernández Arias / ARLOF – GRUCO
MY. Diana Paola Gómez Gómez / ARLOF – GRUCO
TC. Sandra Julieth Muñoz de los Ríos /SUCRI – ARLOF
Aprobado por: CT. Hugo Javier Velásquez Gordillo / DIJIN – ASJUR
Fecha de elaboración: 15/10/2024
Ubicación: \\srvfilesdijin\SUCRI-ARAFI-GRUCO\2024\1. DOCUMENTOS DE APOYO\SI. ADRIANA GARCÍA\CONTRATOS\03-7-10035-24 HITACHI\CONTRACTUAL\LIQUIDACIÓN

Avenida El dorado 75-25, barrio Modelia
Teléfono: 5159700 Ext. 30450
dijin.arafi-gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co